



COLEGIO ELUNEY DE BULNES

CARLOS PALACIOS 1035

FONO: 42-2631447

BULNES

**PLAN DE
FORMACIÓN CIUDADANA
2021**

FUNDAMENTACIÓN

Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La vocación ciudadana de la escuela debiera expresar en su proyecto educativo y estar presente en sus diversas instancias formativas.

(La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)

La Formación Ciudadana se entenderá de la siguiente manera: “Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas”.¹

La escuela constituye un espacio de formación integral, pluralista y democrático, con el fin de socializar actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades tanto individuales como colectivas.

Considerando el interés que el MINEDUC transmite a cada uno de los establecimientos educacionales en relación a un Plan de Formación Ciudadana sustentado en la ley 20.911, nuestra escuela y jardín infantil promueve directrices de acción tendientes a fomentar el desarrollo de habilidades que le permita a nuestra comunidad participar de una sociedad democrática, creativa, inclusiva y dinámica; en el que toda institución se hace responsable con su protagonismo, del cumplimiento de los objetivos planteados.

Lo objetivos que se pretende alcanzar en los establecimientos son:

- a. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa

¹ Orientaciones para la Elaboración del Plan de Formación Ciudadana. MINEDUC. Pág. 11

- c. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
- f. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público
- g. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
- i. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y pluralismo.

Los ejes temáticos que contiene nuestro Plan de Formación Ciudadana son:

1. **Derechos Humanos y Derechos del Niño:** se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. “Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros” (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948). Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia. Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios rectores, que son: **1.- no discriminación, 2.- el interés superior del niño, 3.- supervivencia, desarrollo y protección de la infancia; y 4.- participación.**
2. **Ética y valores:** de acuerdo a lo planteado en nuestro Manual de Convivencia, la primacía de la persona es un valor fundamental, es por ello que para nuestra escuela y jardín infantil es de vital importancia promoverlos y que nuestros alumnos y alumnas lo apliquen en sus actividades cotidianas.

Descripción de Actividades Plan de Formación Ciudadana

Acciones Focalizadas

PEI SELLOS FORMATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Formación ética y académica inclusiva • Formación de alumnos activos y creativos para la sociedad que les corresponde vivir. • Desarrollo integral de nuestros estudiantes que les permita participar activamente en cualquier ámbito de la vida ciudadana, promoviendo actitud de flexibilidad ante los constantes cambios de la sociedad actual.
RECURSOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios adecuados para la difusión y desarrollo de las acciones • Equipo encargado de difusión
INDICADORES DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de la comunidad educativa • Participación activa en las diferentes actividades

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES MARZO A DICIEMBRE

Mes Marzo

Acción	Durante el mes de Marzo se hace revisión de los reglamentos (evaluación, convivencia, otros) y protocolos que norman la convivencia al interior de la comunidad educativa.
Objetivo del Plan	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fecha	Inicio: Primer día de clases según calendario escolar Termino: último día hábil mes de marzo
Responsables	Equipo Directivo- Encargado de convivencia- Profesoras
Medios de Verificación	Actas

Mes Abril

Acción	Los profesores y alumnos durante este mes planifican y organizan actividades para la celebración del día del libro.
Objetivo del Plan	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fecha	Mes abril
Responsables	Jefa UTP- Profesoras- Asistentes de la Educación
Medios de Verificación	Fotografías Pautas de evaluación Planificación Mensual y de Efeméride Redes Sociales

Acción	Unidad "Soy Así y me gusta"
Objetivo del Plan	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Fecha	Mes Abril
Responsables	Jefa UTP- Profesoras- Asistentes de la Educación- Apoderados
Medios de Verificación	Planificación Mensual Pautas de evaluación Trabajos realizados por los estudiantes Redes Sociales

Mes Mayo

Acción	Día del Patrimonio Cultural
Objetivo del Plan	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Fecha	Mes Mayo
Responsables	Equipo de Gestión- Profesoras- Asistentes de la Educación
Medios de Verificación	PPT Fotografías Planificación Mensual y de Efeméride Pautas de Evaluación Redes Sociales

Mes Junio

Acción	Día Nacional de los Pueblos Originarios
Objetivo del Plan	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Fecha	24 junio
Responsables	Equipo de Gestión- Profesoras- Asistentes de la Educación- Apoderados
Medios de Verificación	Fotografías Actas de Planificación Planificación Mensual y de Efeméride Pautas de Evaluación Trabajos realizados por los estudiantes Redes Sociales

Mes Agosto

Acción	Los alumnos y alumnas participan de actividades solidarias que les permitan reconocer que existen personas con carencias materiales y que con diversas acciones se pueden ayudar
Objetivo del Pla	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Fecha	Mes Agosto
Responsables	Equipo de Gestión- Profesoras- Asistentes de la Educación Apoderados

Medios de Verificación	Fotografías Planificación Mensual Redes Sociales
------------------------	--

Acción	Conmemoración Día de los Derechos Humanos y principio de igualdad y no discriminación de la infancia y adolescencia. Conmemoración del Día de la Paz y no Violencia
Objetivo del Plan	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña.
Fecha	Mes Agosto
Responsables	Equipo de Gestión- Profesoras- Asistentes de la Educación- Apoderados
Medios de Verificación	Fotografías Pancartas/ Carteles Planificación Mensual y de Efeméride Pautas de Evaluación Redes Sociales

Mes Septiembre

Acción	Mes de la Chilenidad “Chile y sus Regiones”. La comunidad educativa participa de diferentes actividades que estimulen el desarrollo del Patriotismo y Nacionalismo. Se destaca la realización de: Gala Folclórica, Degustación de Comidas Típicas, Participación de Juegos Típicos, Peña Folclórica, entre otros.
Objetivo del Plan	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Fecha	Mes Septiembre
Responsables	Equipo de Gestión- Profesoras- Asistentes de la Educación- Apoderados
Medios de Verificación	Fotografías Actas de Planificación Actas Reuniones de Apoderados Planificación Mensual Pautas de Evaluación Redes Sociales

Mes Octubre

Acción	Presentar y comentar Noticias por parte de los alumnos y alumnas. Los niños y niñas traerán una noticia aprendida desde sus casas, las cuales después presentarán y comentarán con sus pares.
Objetivo del Plan	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público
Fecha	Mes Octubre

Responsables	Jefa UTP- Profesoras- Asistentes de la Educación- Apoderados
Medios de Verificación	PPT Cronogramas Semanales Pautas de Evaluación Redes Sociales

Mes Noviembre

Acción	Aniversario del Establecimiento. Los alumnos y alumnas participan de actividades recreativas, deportivas, de sana convivencia tanto de orden colectiva como propia de cada curso.
Objetivo del Plan	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
Fecha	Mes Noviembre
Responsables	Equipo de Gestión- Profesoras- Asistentes de la Educación- Apoderados
Medios de Verificación	Actas de consejo Actas de Reuniones de Apoderados Cronogramas Semanales Pautas de Evaluación Fotografías Redes Sociales

Es importante destacar que nuestra institución educativa tiene un fuerte compromiso con la formación valórica de los estudiantes, es por ello, que mensualmente se trabaja un valor distinto teniendo un cuadro de honor en donde destacamos a los alumnos según el valor trabajado.